



No. Certificación: 043
No. Acta de Sesión: 11 EXT.
Fecha de Sesión: 2/SEPT/2011
Acuerdo: RELATIVO A LA
AUTORIZACIÓN DE OBRAS A
REALIZARSE CON RECURSOS DEL
RAMO XXXIII, EJERCICIO 2011, POR LA
CANTIDAD DE \$12,547.159.90 EN EL
MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA
CALIFORNIA SUR.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Gobierno Municipal para el Estado de Baja California Sur, así como del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur y demás ordenamientos aplicables, **YO**, el C. Licenciado Guillermo Marrón Rosas, Secretario General Municipal, hago **Constar y Certifico**, a Usted:

C. LUIS ARMANDO DIAZ
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL
DEL H. XI AYUNTAMIENTO DE LOS CABOS.
PRESENTE:

Que derivado de la **Sesión Extraordinaria** de Cabildo número **11**, celebrada el día **2 de Septiembre de 2011**, en la Sala de Sesiones "Profr. Juan Pedrín Castillo", dentro de los asuntos del orden del día se presentó para su análisis, discusión y en su caso aprobación **DEL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL ING. JOSE ANTONIO AGUNDEZ MONTAÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN DE PROPUESTA DE OBRA A REALIZARSE CON RECURSOS DEL RAMO XXXIII, DEL FISM EJERCICIO 2011, POR LA CANTIDAD DE \$12'547,159.90 (DOCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.)**; a lo cual se proveyó al tenor de los siguientes:

Antecedentes y Consideraciones

Primero; Derivado de que las aportaciones federales son recursos que la federación transfiere a las Haciendas Publicas de los Estados, del Distrito Federal y en su caso, de Los Municipios, condicionando su gasto a la obtención y cumplimiento de los objetivos que se indican en la ley e coordinación fiscal.

Segundo; Que el Municipio de Los Cabos participa regularmente en los fondos especificados del Ramo XXXIII en los fondos FISM (fondo para la infraestructura social municipal) y el FORTAMUN (fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios)



No. Certificación: 043
No. Acta de Sesión: 11 EXT.
Fecha de Sesión: 2/SEPT/2011
Acuerdo: RELATIVO A LA
AUTORIZACIÓN DE OBRAS A
REALIZARSE CON RECURSOS DEL
RAMO XXXIII, EJERCICIO 2011, POR LA
CANTIDAD DE \$12,547.159.90 EN EL
MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA
CALIFORNIA SUR.

Tercero; Que la Ley de Coordinación Fiscal dentro de sus condicionantes para la distribución de recursos, establece que los ayuntamientos a través de su Cabildo, deberán validar y aprobar las propuestas de obra correspondientes al Ramo XXXIII del FISM, en el Municipio de Los Cabos, B.C.S.

Justificación

Presupuesto FISM 2011; Son recursos que el la federación transfiere al estado de Baja California Sur a través de ministraciones mensuales y este a su vez ministra mensualmente al Municipio de Los Cabos la cantidad de \$1,255,723.00 para dar un total de \$12,557,230.00 después de la decima ministración.

Propuesta de Inversión FISM 2011; Se elabora la presente propuesta considerando los resultados de las pasadas auditorias y atendiendo responsablemente cada una de las observaciones y recomendaciones hechas por los órganos auditores.

Resumen Ejecutivo del Análisis Demográfico: Según datos de CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social) Para el municipio de los Cabos 74,169 habitantes no son vulnerables, 10,732 son vulnerables por ingreso, 79,893 son vulnerables por carencias sociales, 62,722 se encuentran en pobreza moderada y 10,470 en pobreza extrema.

Según datos de INEGI; Censo de población y vivienda 2010: En el estado de Baja California Sur existen 230,047 viviendas y 178,079 se encuentra habitadas. En el Municipio de Los Cabos existen 66,588 viviendas habitadas con un promedio de habitantes por vivienda de 3.6.10.2 % del total de viviendas en el municipio **no cuentan con piso firme** lo que representa un total de 6,792 viviendas; y un total de 24,451 habitantes.4% del total de viviendas **no cuentan con energía eléctrica** lo que representa un total de 2,663 viviendas y un total de 9,589 habitantes.11.5 % del total de viviendas **no cuentan con agua entubada** lo que representa un total de 7,657.62 habitantes.3.7 % del total de viviendas **no cuenta con drenaje** lo que representa un total de 2,464 habitantes.2.5 del total de viviendas **usan leña o carbón para cocinar** lo que representa un total de 1,664.7 habitantes.



No. Certificación: 043

No. Acta de Sesión: 11 EXT.

Fecha de Sesión: 2/SEPT/2011

**Acuerdo: RELATIVO A LA
AUTORIZACIÓN DE OBRAS A
REALIZARSE CON RECURSOS DEL
RAMO XXXIII, EJERCICIO 2011, POR LA
CANTIDAD DE \$12,547.159.90 EN EL
MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA
CALIFORNIA SUR.**

En el Estado de Baja California Sur 79,200 habitantes presentan algún tipo de carencia en el Acceso a la calidad y Espacios de la Vivienda. En el Municipio de Los Cabos 29,334 habitantes.

En virtud de lo anterior y con fundamento en los preceptos legales anteriormente señalados, la C. Presidente Municipal, tuvo a bien proponer los siguientes Puntos de Acuerdo, los cuales al ser sometidos a votación ante el Pleno del Cabildo, éstos fueron aprobados **POR UNANIMIDAD**, quedando de la siguiente manera:

Punto de Acuerdo

Primero; Se aprueba la propuesta de obra a realizarse con recursos del Ramo XXXIII del Fondo para la Infraestructura Social Municipal Ejercicio 2011 por la cantidad de **\$12, 547,159.90 (Doce millones, quinientos cuarenta y siete mil ciento cincuenta y nueve pesos 90/100 m.n.)** misma que se describe a continuación:



No. Certificación: 043
No. Acta de Sesión: 11 EXT.
Fecha de Sesión: 2/SEPT/2011
Acuerdo: RELATIVO A LA
AUTORIZACIÓN DE OBRAS A
REALIZARSE CON RECURSOS DEL
RAMO XXXIII, EJERCICIO 2011, POR LA
CANTIDAD DE \$12,547.159.90 EN EL
MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA
CALIFORNIA SUR.

Propuesta de Inversión FISM 2011

Subprograma	Denominación	Nombre de la obra	Localidad	INVERSION			Impacto Social	Metas
				Total	Ramo 33 FISM	Beneficiarios		
SG.- Electrificación Rural y de Colonias Pobres.	Construcción; Urbana en Colonias pobres	Construcción de Red de Distribución de Energía Eléctrica en la Colonia Mesa de Santa Anita, en San JOSE Del Cabo 1ra. FASE	Mesa De Santa Anita, San José Del Cabo	\$ 1,430,000.00	\$ 1,430,000.00	-	238 Familias	42 Postes
	Construcción; Urbana en Colonias pobres	Construcción de Red de Distribución de Energía Eléctrica en la Colonia Mesa de Santa Anita, en San JOSE Del Cabo 2 da FASE	Mesa De Santa Anita, San José Del Cabo	\$ 1,430,000.00	\$ 1,430,000.00	-	238 Familias	42 Postes
	Ampliación; Urbana en Colonias pobres	Ampliación de Red de Distribución de Energía Eléctrica en la Colonia Rosarito Fundador	San José del Cabo	\$ 140,000.00	\$ 140,000.00	-	10 Familias	3 postes
	Ampliación; Rural	Ampliación de Red de Distribución de Energía Eléctrica en la Colonia El Chamizal, Sección Los Avestruces	San José del Cabo	\$ 340,000.00	\$ 340,000.00	-	10 Familias	12 Postes
	Ampliación; Urbana en Colonias pobres	Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la Colonia el Rosarito.	San José del Cabo	\$ 6,000.00	\$ 6,000.00	-	1 Familia	1 poste
	Ampliación; Urbana en Colonias pobres	Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la Colonia Vista Hermosa Plus SMZNA 3VP 1ra FASE	San José del Cabo	\$ 950,000.00	\$ 950,000.00	-	150 Familias	15 Postes
	Ampliación; Urbana en Colonias pobres	Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la Colonia Vista Hermosa Plus SMZNA 3VP 2da. FASE	San José del Cabo	\$ 950,000.00	\$ 950,000.00	-	150 Familias	15 postes
	Ampliación; Urbana en Colonias pobres	Ampliación de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en la Colonia Vista Hermosa Plus SMZNA 9VP	San José del Cabo	\$ 400,000.00	\$ 400,000.00	-	20 Familias	10 postes
	Construcción; Urbana en Colonias pobres	Construcción de la Red de Distribución de Energía Eléctrica en Rancherías Aledañas al Taste de Santa Rosa	San José del Cabo	\$ 70,000.00	\$ 45,000.00	\$ 25,000.00	10 Familias	3 postes
	Ampliación; Urbana en Colonias pobres	Ampliación de red de distribución de la Comunidad e San Jorge en la delegación de Santiago	Santiago	\$ 30,000.00	\$ 30,000.00	-	10 Familias	3 Postes
	Construcción; Solar	Sistemas Fotovoltaicos para Zona Rural del municipio	Zonas Rurales del Municipio de Los Cabos	\$ 825,000.00	\$ 825,000.00	-	49 Familias	50 Equipos
	Construcción; Solar	Sistema de extracción de agua para uso agropecuario con energía solar	Municipio de Los Cabos	\$ 100,000.00	\$ 100,000.00	-	5 Familias	1 Equipo
	Construcción; Solar	Sistemas de Refrigeración con energía solar para las zonas rurales del municipio	Municipio de Los Cabos	\$ 60,000.00	\$ 60,000.00	-	1 Familias	1 Equipo
Total				\$ 6,731,000.00	\$ 6,706,000.00	\$ 25,000.00		



No. Certificación: 043
No. Acta de Sesión: 11 EXT.
Fecha de Sesión: 2/SEPT/2011
Acuerdo: RELATIVO A LA
AUTORIZACIÓN DE OBRAS A
REALIZARSE CON RECURSOS DEL
RAMO XXXIII, EJERCICIO 2011, POR LA
CANTIDAD DE \$12,547,159.90 EN EL
MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA
CALIFORNIA SUR.

IR.- Infraestructura Productiva Rural	Pesquero y Acuícola; Equipo	Motores Fuera de Borda	Municipio de Los Cabos	\$ 450,000.00	\$ 450,000.00	\$ -	15 Familias	15 Apoyos
	Agroindustrial; Maquinaria	Motobombas de 1 pulgada	Zonas Rurales del Municipio de Los Cabos	\$ 127,500.00	\$ 127,500.00	\$ -	15 Familias	15 Equipos
	Agrícola; Instalaciones	Cisternas con capacidad de 2500 litros Manguera, Alambre de púas y poste ganadero	Zonas Rurales del Municipio de Los Cabos	\$ 500,000.00	\$ 500,000.00	\$ -	130 Familias	130 Apoyos
Total				\$ 1,077,500.00	\$ 1,077,500.00	\$ -		
SH.- Mejoramiento de Vivienda	Construcción; Techos Muros Pisos de cemento Pie de Casa	Programa Mejoramiento de Vivienda	Municipio de Los Cabos			\$ -	250 Familias	250 Apoyos
				\$ 4,135,798.90	\$ 4,135,798.90	\$ -		
Total				\$ 4,135,798.90	\$ 4,135,798.90	\$ -		
Gastos Indirectos	Honorarios de Supervisión			\$ 376,717.00	\$ 376,717.00	\$ -		
Desarrollo Institucional	Capacitación y Adquisición de Equipo			\$ 251,144.00	\$ 251,144.00	\$ -		
Total				\$ 627,861.00	\$ 627,861.00	\$ -		
Gran Total				\$ 12,572,159.90	\$ 12,547,159.90	\$ 25,000.00		
BALACE GENERAL								
			PRESUPUESTO FISM 2011	\$ 12,557,230.00				
			INVERSION PROGRAMADA	\$ 12,547,159.90				
			REMANENTE	\$ 10,070.10				

SEGUNDO: Se autoriza para que la Dirección General de Desarrollo Social ejecute el programa de obra anteriormente descrito en el ejercicio fiscal 2011, a través de los programas municipales de mejoramiento de vivienda “PRO VIVIENDA”, programa de apoyo a la infraestructura productiva rural “PRO RURAL”, el programa de electrificación solar “PRO SOLAR” y programa de desarrollo institucional municipal.

TERCERO: Publíquese en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de B.C.S. para sus efectos correspondientes.

Se extiende la presente certificación para los fines legales conducentes en la Ciudad de San José del Cabo, Baja California Sur, a los Seis días del Mes de Septiembre del Dos Mil Once.

DOY FE.
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION



No. Certificación: 043
No. Acta de Sesión: 11 EXT.
Fecha de Sesión: 2/SEPT/2011
Acuerdo: RELATIVO A LA
AUTORIZACIÓN DE OBRAS A
REALIZARSE CON RECURSOS DEL
RAMO XXXIII, EJERCICIO 2011, POR LA
CANTIDAD DE \$12,547.159.90 EN EL
MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA
CALIFORNIA SUR.

EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

LIC. GUILLERMO MARRON ROSAS.

C.C.P. C. ING. JOSÉ ANTONIO AGUNDEZ MONTAÑO.- Presidente Municipal del H. XI Ayuntamiento De Los Cabos, B. C. S.
C. C.P. OSWALDO MURILLO MARTINEZ, Sindico Municipal, del H. XI Ayuntamiento De Los Cabos, B.C.S.
CC. REGIDORES, del H. XI Ayuntamiento De Los Cabos, B.C.S.
C. HERIBERTO GRACIANO CHAVEZ, Oficial Mayor del H. XI Ayuntamiento de Los Cabos
C. Secretario de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de B.C.S.
C. Delegado de SEDESOL en B. C. S.
C. LIC. MARITZA MUÑOZ VARGAS, Contralora General del Gobierno del Estado de B. C. S.
C. LIC. JULIO CESAR LÓPEZ MARQUEZ, Auditor Sup. del Órgano de Fiscalización Sup. del Edo. de B.C.S.
Archivo.